

Cómo usar la Inteligencia Artificial en el Compliance Aduanero y en auditorías preventivas de comercio exterior

De la auditoría reactiva por calendario al control preventivo guiado por señales

Auditoría preventiva · Gestión de riesgo operativo · aduanas y comercio exterior

La OMC y la OMA han señalado

Las autoridades aduaneras pueden obtener grandes beneficios, como los siguientes:



World Customs Organization
Organisation mondiale des douanes



INTELIGENCIA Y CONTROL

Extracción de datos para fines de inteligencia y gestión de riesgos; auditorías y controles posteriores al despacho de aduana.



MODELOS BASADOS EN IA

Elaboración de modelos basados en la IA para la interpretación de imágenes obtenidas por rayos X.



DATOS FINANCIEROS Y FISCALES

Mejora de la eficiencia en la utilización más amplia y estratégica de los datos financieros y fiscales, para mejorar el cumplimiento y los resultados de la recaudación pública de ingresos y luchar contra el contrabando.



SERVICIOS Y CLASIFICACIÓN

Diseño de chatbots para responder a consultas públicas en línea; clasificación de los aranceles.



DETECCIÓN DE ANOMALÍAS

Revelación de posibles anomalías en esferas de ingresos altos (por ejemplo, las mercancías sujetas al impuesto especial sobre el consumo); detección de anomalías en términos de subvaloración y sobrevaloración.



PRINCIPALES BENEFICIOS

La mejora de la gestión de riesgo y la identificación de perfiles de riesgo, la detección del fraude y el cumplimiento, las auditorías aduaneras y la identificación de anomalías. La predicción de tendencias futuras y la mejora de la facilitación del comercio y de la recaudación de ingresos también ocupan un lugar destacado.

La predicción de tendencias futuras y la mejora de la facilitación del comercio y de la recaudación de ingresos ocupan un lugar destacado.

La súper computadora Coatlicue.



La ATDT tendrá su “Fábrica de Inteligencia Artificial:

Un equipo humano de especialistas en tecnología que desarrollan un software, algoritmos y modelos de inteligencia artificial para el sector público.

El primer Desarrollo será para modelos de riesgos para aduanas e inspección fiscal.

Plan maestro de inteligencia artificial.



· ACTUALIZACIÓN NORMATIVA 2026

Cambios en la Ley Aduanera

Implican mayor control y fiscalización en las operaciones de comercio exterior.



MAYOR DIGITALIZACIÓN ADUANERA

Procesos más trazables, ágiles y conectados.



CONTROL Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

La evidencia debe ser completa y consistente.



GESTIÓN INTEGRAL Y GOBERNANZA

LAS EMPRESAS DEBERÁN ASEGURAR CONSISTENCIA EN FACTURAS, CONTRATOS Y COMPROBANTES



PLAZOS Y CONTROLES RIGUROSOS

Seguimiento puntual de obligaciones y respuestas.



OPERACIONES FISCALIZADAS

Mayor foco en operaciones, mercancías y riesgos.



SUPERVISIÓN ELECTRÓNICA

Señales digitales para anticipar desviaciones.

CUMPLIMIENTO ADUANERO: ¡RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL!

Identidad del importador

Existencia jurídica

Acta constitutiva
Objeto social
Razón de negocio
Socios accionistas
Miembros del consejo
Representante legal
GOBIERNO CORPORATIVO

Fiscal

RFC, CSF, sellos digitales,
declaraciones informativas y fiscales,
contabilidad electrónica.
Domicilio fiscal, coincidente con el
dado de alta en BT VUCEM, SE
Opinión positiva de cumplimiento
Manifestación bajo protesta de decir
verdad: NO listas negras del SAT
Complementos de comercio exterior.

Aduanal

Padrón de importadores general
y sectorial, autorizaciones,
certificaciones, clasificación
arancelaria, cumplimientos de
RRNAs, valor en aduana, origen,
uso y destino de la mercancía.
régimen aduanero.

Trazabilidad y Materialidad

La materialidad conecta el inmueble, los recursos, las personas y la operación de comercio exterior.

Regla 3.1.42. RGCE 2026



MATERIALIDAD OBLIGATORIA

La evidencia debe cubrir

Infraestructura · recursos materiales · recursos humanos · recursos financieros · logística y transporte.

Documentación requerida

Contratos, pagos y CFDI; pedimentos propios; listado de trabajadores y CFDI de nómina; contabilidad electrónica y auxiliares.

01 · Infraestructura

Contratos y anexos o títulos de propiedad que acrediten el legal uso o goce de los inmuebles.

También pagos de contraprestaciones y CFDI que amparen la operación.

02 · Proveedores

Contratos de servicios especializados para manejo, maniobra, almacenaje, custodia, transporte o proceso productivo.

Verificación mediante pagos o contraprestaciones, CFDI o documentos equivalentes.

03 · Doble expediente

La operación de comercio exterior y la evidencia que acredita su materialidad deben poder leerse juntas.

Recursos humanos: trabajadores participantes y CFDI con complemento de nómina.

04 · Impacto

Más trazabilidad, cruces de información y congruencia.

La contabilidad electrónica sustenta el método de control de inventarios.

Fiscalización AGACE

Uso de Machine learning

Operativos de combate al contrabando y fiscalización profunda de las operaciones y participantes del comercio exterior:

- Abusos de la Certificación IVA e IEPS.
- Omisión de retención del IVA a extranjeros sin establecimiento permanente.
- Indebida aplicación de la tasa 0% IVA.
- Uso indebido de beneficios previstos en tratados de libre comercio.
- Abusos en la introducción de mercancías con trato arancelario preferencial.
- No retorno de importaciones temporales.
- Declaración incorrecta de datos de pedimentos.
- Inexacta clasificación arancelaria.
- Incorrecta valoración aduanera.
- Incumplimiento en la importación de permisos a la importación.



Esquemas de supervisión y facultades de comprobación



Mensajes de Interés.

Envío de mensajes de interés adicional de los actos administrativos previstos.



Carta Invitación.

Invitación a los contribuyentes, a fin de que verifiquen el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales y aduaneras.



Supervisión de autorizaciones, certificaciones, etc.

Verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas.



Vigilancia Profunda.

Invitación a los contribuyentes para darles a conocer posibles inconsistencias en el cumplimiento y comportamiento de su actividad tributaria.



Escritos de Hechos (152 LA).

Determinación de omisión de contribuciones, aprovechamientos y, en su caso, la imposición de sanciones y no se pueda ejecutar el embargo precautorio de las mercancía.



Gabinete.

Se solicita a los contribuyentes, responsables solidarios y terceros relacionados con los mismos, la contabilidad, datos o informes a efecto de llevar a cabo supervisión.

Visitas domiciliarias.

Revisión de la contabilidad, bienes y mercancías en el domicilio del contribuyente.



Auditorías electrónicas.

Notificación de una resolución provisional de irregularidades que la Autoridad Fiscal detectó mediante el procesamiento de información electrónica con la que cuenta.



Verificación de Origen.

Procedimiento previsto en TLC para que las partes puedan verificar el origen de las mercancías o componentes importados al territorio de una de las partes.

Verificación de Mercancías en Transporte

Practicar u ordenar se practique avalúo o verificación física de toda clase de bienes, incluso durante su transporte. **Verificación en Transporte.**

La auditoría preventiva cambia de calendario a señales

El objetivo no es revisar más expedientes al final, sino detectar patrones de riesgo antes del despacho, la rectificación o de la posible inspección de la autoridad.

PRINCIPIO RECTOR

La IA prioriza dónde mirar; el criterio experto decide qué hacer. Automatiza la detección masiva para concentrar las horas del especialista en anomalías críticas.



IA en Compliance Aduanero y Auditoría Preventiva

Gobernanza Digital

Prevención y mitigación de Riesgos

Automatización Fiscal.

Qué datos debe **conectar** una empresa

1. Operaciones

Pedimentos, facturas, packing lists, órdenes de compra y documentos de transporte.

2. Contexto

Clasificación arancelaria, origen, valor, Incoterms, proveedores, clientes, rutas y agentes.

3. Historial

Auditorías, rectificaciones, sanciones, alertas y decisiones documentadas.



Cuatro casos de uso que generan **valor rápido**

Módulos de despliegue modular con retorno inmediato en mitigación de contingencias.



Clasificación arancelaria

Detección de inconsistencias críticas entre descripción comercial del producto, partida declarada y ficha técnica del fabricante.



Origen y valoración

Cruce sistemático de reglas de tratados comerciales, certificados de origen, vinculación comercial y precios unitarios atípicos.



Screening masivo

Calificación de transacciones en tiempo real para priorizar expedientes con alta probabilidad de omisiones o hallazgos aduaneros.



Copiloto documental

Extracción estructurada, síntesis de expedientes y localización inmediata de cartas compromiso o evidencia faltante.

MONITOREO PERMANENTE A LA AUTORIZACIONES: no estar en las listas negras, vinculaciones, Cuidar retornos, procesos productivos, infraestructura, etc.

El radar de riesgo: de miles de operaciones a una cola priorizada

1

Captura y normalización

Capturar y normalizar datos.

2

Señales de riesgo

Asignar señales de riesgo y explicar por qué aparecen.

3

Priorizar casos

Por impacto, urgencia y probabilidad.

4

Cola priorizada

Escalar al experto y registrar la decisión.



El modelo de control: **humano en el circuito**

La IA sugiere y organiza la evidencia; el especialista en comercio exterior valida y asume la responsabilidad legal.

Trazabilidad completa por evento

Cada alerta debe conservar los documentos analizados, la versión del modelo, los criterios aplicados y el ID del revisor.

Límites claros de automatización

Separar la automatización de tareas repetitivas (extracción de datos) de decisiones con impacto fiscal o arancelario directo.

Pista de auditoría legal

Ante revisiones de la autoridad, la empresa debe poder justificar por qué se actuó o descartó cada bandera emitida por el sistema.

Riesgos que hay que gobernar desde el primer día

Datos incompletos o sesgados

Catálogos desactualizados, descripciones ambiguas y glosas incompletas inducen sesgos predictivos sistemáticos.

Alucinaciones y sobre-automatización

Modelos de lenguaje que inventan notas explicativas o equipos que aprueban alertas sin verificar el respaldo documental.

Ciberseguridad y confidencialidad

Riesgo de filtración de costos, proveedores estratégicos y contratos comerciales en herramientas o nubes no gobernadas.

Falta de trazabilidad probatoria

Incapacidad de reconstruir la evidencia original frente a requerimientos o auditorías de la autoridad aduanera.

Regla de oro: Ninguna recomendación de IA se aplica en aduanas sin **fuentes trazables, responsables humanos identificados y registros inmutables** de la decisión/ **ÉTICA Y RESPONSABILIDAD**



AMA
Asociación de
Mujeres Aduaneras

Gracias



Georgina Estrada Aguirre

En términos del artículo 89 del Código Fiscal de la Federación en vigor, el contenido de esta reproducción, exposición, presentación, programa o transmisión y/o los documentos y /o ejemplos utilizados para exponer el mismo, pueden expresar posiciones que no coincidan con los criterios de las autoridades fiscales o judiciales mexicanas, son comentarios y opiniones exclusivas de la expositora. Esta reproducción o exposición no tiene la intención de y no podrá ser usada por persona alguna con el propósito de eludir: i) un impuesto, federal, local o municipal, o (ii) la imposición de sanciones fiscales en los Estados Unidos Mexicanos. La AMA no se hace responsables del uso o del criterio que cualquier usuario pudiese dar o tener derivado de la presente reproducción o exposición.” Asimismo, la expositora responde por la originalidad y contenido de la obra frente a la AMA y por la invasión o afectación de derechos de tercero que pudieran ocasionarse.